

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE
SALUD DEL NIÑO – SAN BORJA



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Lima, 01 MAR. 2017

VISTO:

El Expediente N° 17-005807-001/INSNSB, sobre la aprobación del Plan Operativo Anual 2017 del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja; y

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 71.2 del artículo 71 del **Decreto Supremo N° 304-2012-EF**, Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que el Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad, conforme a su escala de prioridades;

Que, el numeral 71.3 del **Decreto Supremo N° 304-2012-EF**, establece que los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, el **Decreto Legislativo N° 1088**, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se encuentra orientado al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática en el marco del Estado constitucional de derecho, estableciéndose que forman parte de dicho Sistema los órganos del gobierno nacional, del cual es parte integrante el Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja, en su calidad de órgano desconcentrado del Instituto Nacional de Gestión de Servicios de Salud;

Que, mediante la **Directiva N° 001-2014-CEPLAN/PCD "Directiva General del proceso de Planeamiento Estratégico-Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico"**, aprobada mediante la **Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD**, modificada por la **Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 107-2014-CEPLAN/PCD**, se establecen los principios, normas, procedimientos e instrumentos del proceso de Planeamiento Estratégico en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico-SINAPLAN;

Que, el artículo 14 de la Directiva antes citada establece a tipología de Planes Estratégicos, contemplando los siguientes: a) Plan Estratégico Sectorial Multianual; b) Plan de Desarrollo Regional Concertado; c) Plan de Desarrollo Local Concertado; d) Plan Estratégico Institucional; e) Plan Operativo Institucional; y f) Planes Especiales;

Que, conforme el artículo 18 de la referida Directiva, el Plan Operativo Institucional es el documento elaborado por las entidades de la Administración Pública que toma como base la información generada en el Plan Estratégico Institucional, desagregando las acciones estratégicas identificadas en el Plan Estratégico Institucional en actividades para un período determinado, contribuyendo con dicha información a la gestión de la entidad para el logro de sus objetivos estratégicos, debiendo la acción estratégica vincularse con el Sistema de Presupuesto Público;



Que, mediante el **Oficio N° 434-DG-INSN-SB-2017**, la Dirección General remitió el proyecto del Plan Operativo Anual 2017 del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja al Instituto de Gestión de Servicios de Salud;

Que, mediante el **Informe N° 0021-BN°-2017-UPP-INSN-SB**, la Unidad de Planeamiento y Presupuesto concluye que resulta procedente la aprobación de las actividades, metas físicas e indicadores del Plan Operativo Anual 2017 del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja, habiéndose realizado dicho proyecto según el procedimiento de "Reprogramación del Plan Operativo Institucional" del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la **NTS N° 050-MINSA-DGSP-V.02 "Norma Técnica de Salud para la acreditación de establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo"**, aprobada por la **Resolución Ministerial N° 456-2007/MINSA**, modificada por la **Resolución Ministerial N° 491-2012/MINSA**;

Que, mediante el **Informe Legal N° 072-2017-UAJ-INSN-SB**, la Unidad de Asesoría Jurídica opinó por la aprobación de la propuesta del Plan Operativo Anual 2017 del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja con eficacia anticipada al 01 de enero de 2017, conforme así lo habilita el numeral 17.1 del artículo 17 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, pues de ese modo resulta más favorable a los administrados, no lesiona derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y, finalmente, existe en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción (actividades programadas para el logro de los objetivos del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja así como la existencia de recursos públicos para su ejecución);

Con el visto bueno del Director Adjunto; del Director Ejecutivo de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto; y, del Jefe de Oficina de la Unidad de Asesoría Jurídica;

Por estas consideraciones, y estando además a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 304-2012-EF; en el Decreto Legislativo N° 1088; en la Resolución Ministerial 512-2014/MINSA y en la Resolución Jefatural N° 340-2015/IGSS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Plan Operativo Anual 2017 del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja con eficacia anticipada al 01 de enero de 2017, el mismo que como anexo adjunto forma parte de la presente Resolución Directoral.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER que la Unidad de Planeamiento y Presupuesto evalúe el cumplimiento de los resultados esperados, a través de los indicadores propuestos en el Plan Operativo Anual 2017 del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja.

ARTÍCULO 3°.- DISPONER que se realice la publicación de la presente Resolución en la Página Web de la Institución, conforme a las normas de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



insn Instituto Nacional de Salud del Niño
San Borja

Dra. Zulerna Tomas Gonzales
DIRECTORA GENERAL

EZTG / JCRG / hfaa

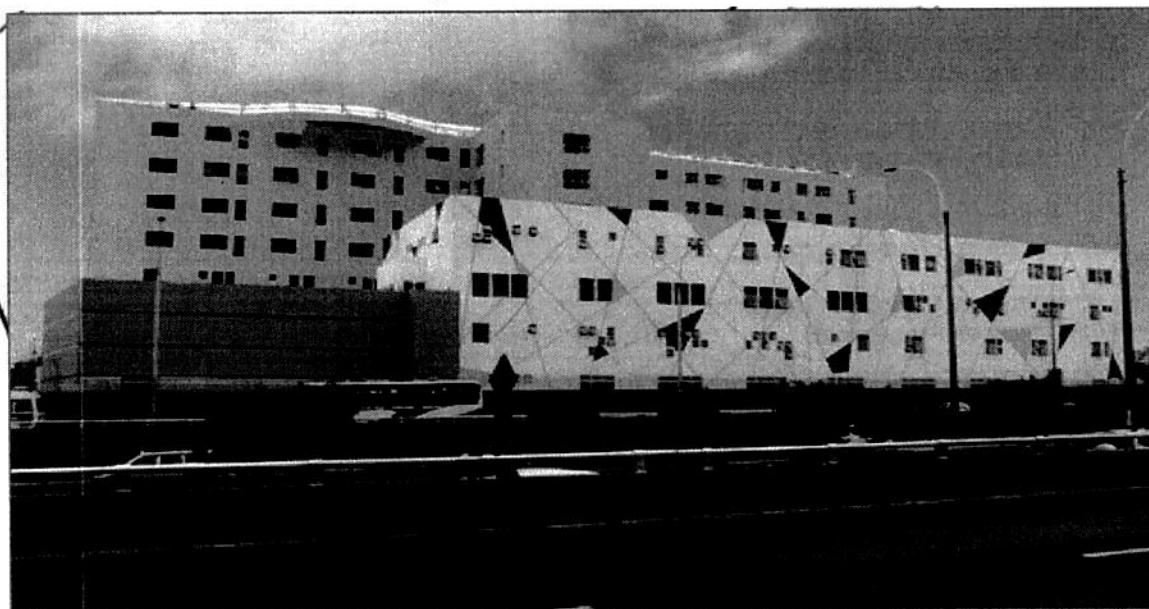
Distribución

- () Titular
- () Director Adjunto
- () Unidad de Planeamiento y Presupuesto
- () Unidad de Asesoría Jurídica
- () Unidad de Tecnologías de la Información
- () Comunicaciones
- () Archivo

INSTITUTO NACIONAL DEL SALUD DEL NIÑO SAN BORJA



Plan Operativo Anual



2017

DICIEMBRE

Dra. ELIZABETH TOMAS GONZALES
Director General

Dr. CARLOS MELCHOR ALVAREZ MURILLO
Director Adjunto

ELABORADO CON EL APOORTE DEL EQUIPO DE LA UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Econ. Renzo Enrique Mendiola Puma
Jefe de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto

LIC. PERCY EUGENIO ROMERO GARCIA
Especialista en Planeamiento III

LIC. EDITH C. QUISPE ARTEAGA
Especialista en Planeamiento I

LIC. ROSARIO QUIROZ PEREZ
Especialista en Presupuesto I

KATHERINE LISSET VELASQUEZ PEÑA.
Técnico Administrativo.

ING. CARMEN YENY TORRES SANCHEZ
Especialista en Organización III

ROSARIO SANCHEZ VALDEZ
Especialista Administrativo I.

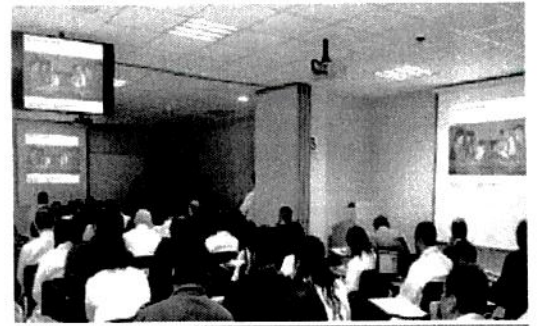
Lic. YANINA GARGATE FERNANDEZ
Especialista en proyectos I

MELANIE MALLQUI CELESTINO
Apoyo Administrativo de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto.



**"Lo que se les Dé a Los
Niños, Los Niños Darán
a La Sociedad"**

Karl A. Menninger



Contenido

PRESENTACION.....	4
I. MARCO ESTRATEGICO	5
II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL	8
III.1. Atención Especializada	8
III.2. Recursos humanos	15
III.3. Equipamiento	15
III.4. FODA	16
IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PESEM MINSA 2016 - 2021.....	23
V. ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL 2017	24
a. Objetivos, acciones y programas.....	24
b. Resultados esperados, productos e indicadores	28
c. Actividades y presupuesto	32
VI. ANEXOS	33

Anexo N° 1: Matriz de Articulación de Objetivos Generales Institucionales

Anexo N° 2: Matriz de formulación del Plan Operativo de Actividades 2017,



PRESENTACION

El Plan Operativo Anual 2017 del Instituto Nacional de Salud del Niño-San Borja es un instrumento de gestión que contiene la programación de metas físicas de las actividades y productos articulados a las acciones estratégicas y objetivos del Ministerio de salud, además contiene el presupuesto asignado al presente año fiscal 2017.

El contenido del presente plan describe: la visión, misión, valores institucionales, lineamientos institucionales, un breve diagnóstico situacional al 2016 en el que se analiza las características de la oferta de salud relacionadas a nuestro quehacer institucional; FODA, matriz de programación e indicadores

El presente documento es una herramienta de gestión el cual contribuirá al logro de la misión y visión de nuestro instituto y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ministerio de Salud.



I. MARCO ESTRATEGICO

I.1. Visión Ministerio de Salud

Al 2021 el acceso al ciudadano y la atención integral en salud individual y colectiva de las personas serán universales, independientemente de su condición socioeconómica y de su ubicación geográfica, con enfoques de género, de derechos en salud y de interculturalidad. Asimismo, el cuidado y atención pública en salud serán integrales, solidarios, equitativos, oportunos con gratuidad en el punto de entrega, de calidad, de fácil acceso y adecuados a las características del ciclo de vida de la población

Pliego IGSS

Promover en las personas, a través de un efectivo liderazgo, estilos de vida saludables, gestionando, conduciendo y articulando eficientemente los servicios de salud, con infraestructura y equipamiento apropiados, recursos humanos calificados, actualizados permanentemente y comprometidos en brindar un cuidado integral, con calidad y calidez, potenciando la docencia e investigación científica que identifique los problemas de salud y brinde soluciones, a fin de garantizar el ejercicio pleno del derecho fundamental a la salud de la personas, familias y comunidades en paz.

INSN-SB

Convertirnos en el 2021, en uno de los mejores centros de referencia de la región de América Latina para el tratamiento de patologías quirúrgicas complejas, trasplantes de órganos, tejidos y células.

I.2. Misión Pliego IGSS

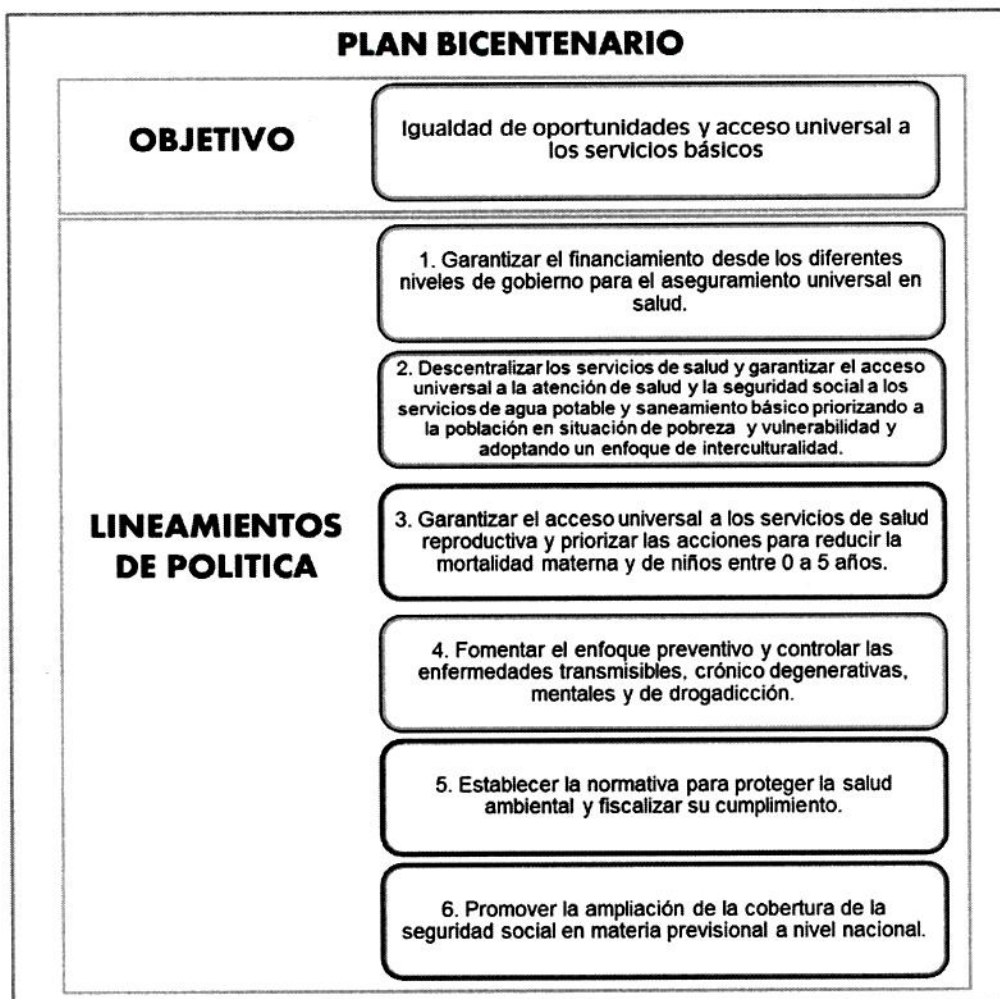
Somos un organismo público que conduce y articula la más importante, moderna y efectiva red de prestación de cuidado integral de la salud para todos y por todos, contribuyendo a fortalecer un sistema nacional de salud, que tenga como principios: universalidad, equidad, solidaridad, integralidad, accesibilidad y calidad, para avanzar en el logro del máximo grado de bienestar de la sociedad como parte del desarrollo del país.

INSN-SB

Brindar atención altamente especializada en cirugía neonatal compleja, cardiología y cirugía cardiovascular, neurocirugía, atención integral al paciente quemado y trasplante de médula ósea. Simultáneamente se realizará investigación y docencia, estableciendo el marco normativo de la atención sanitaria compleja a nivel nacional.



I.3. Objetivos y Políticas del Plan Bicentenario al 2021



I.4. Información Institucional

Funciones y organización del INSN-SB

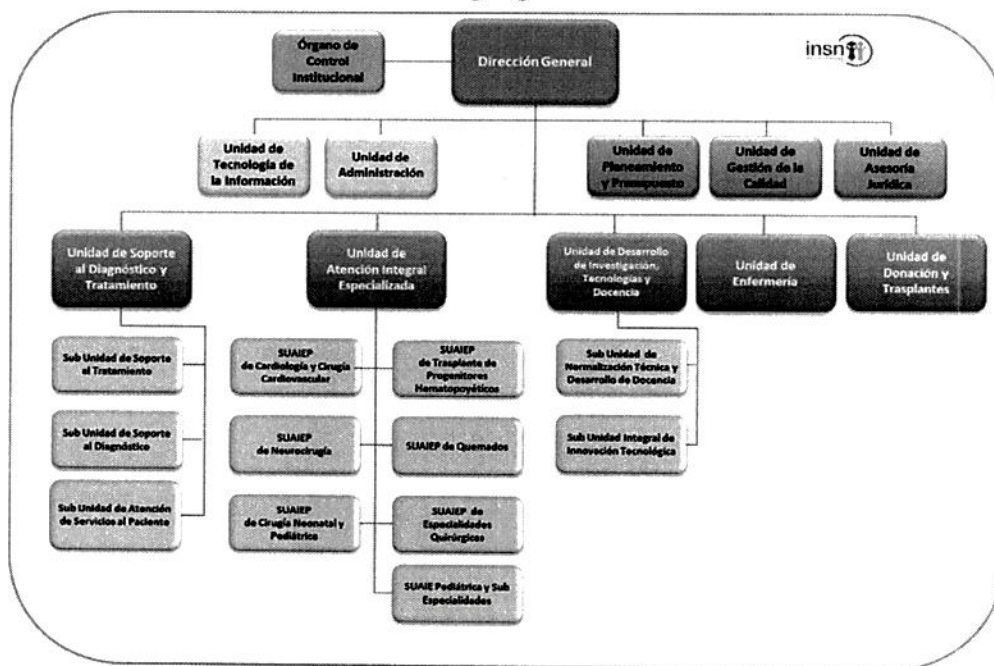
La Organización y funciones del INSN-SB se establece en el Manual de Operaciones aprobado con Resolución Ministerial N°512-2014/MINSA.



Gráfico N°1. Funciones del INSN-SB



Gráfico N°2. Organigrama del INSN -SB



II. DIAGNOSTICO SITUACIONAL DEL INSN-SB

III.1. Atención Especializada

A. CONSULTA EXTERNA

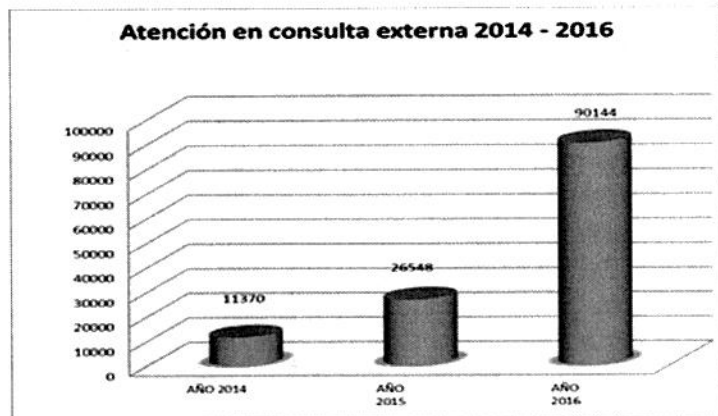
Gráfico N°3. Atenciones por consulta externas 2014 -2016

En el 2016, se registraron un total de 90,144 consultas por atenciones médicas y no médicas, lo cual representa un incremento del 260% en relación al año 2015 (26,548), debido al proceso de implementación del INSN-SB.

Del total de consultas, 71,701 corresponden a atenciones médicas y 18,443 a atenciones no médicas.

El mayor lugar de procedencia al INSN-SB en consulta externa es Lima con 64%, seguido de Lambayeque con 6%, Callao y Piura con 3%.

Del total de atenciones médicas en el mes de diciembre de 2016 el 87% fueron por el SIS



Cuadro N° 1. Indicadores en consulta externa 2016

Promedio diario de total de atenciones	299
Promedio diario de atenciones médicas	238
Promedio diario de atenciones No médicas	61
Porcentaje de Atenciones Médicas con SIS	87%
Porcentaje de Atenciones No Médicas con SIS	92%

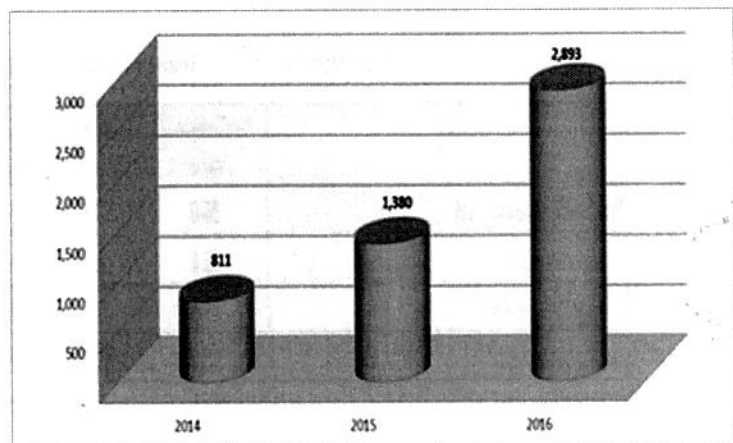
Fuente: Unidad de Tecnologías de Información - Estadística

B. HOSPITALIZACIÓN

Gráfico N°4. Egresos hospitalarios 2014 - 2016

En el 2016, se registraron 2,893 egresos de hospitalización lo que representa el crecimiento en 110% con relación al año 2015 (1,380 egresos).

El mayor lugar de procedencia al INSN-SB en hospitalización es Lima con 46%, seguido del Junín 5% y Ancash y Lambayeque con 4%.



Cuadro N° 2. Indicadores de hospitalización 2016

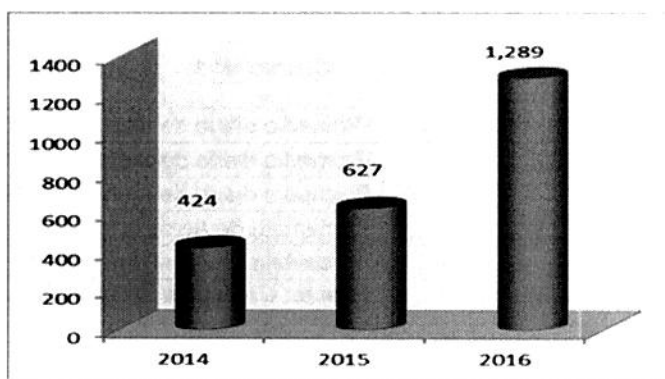
UPS	Rendimiento de Cama	Estancia	Porcentaje de Ocupación	Número de Defunciones	Intervalo de Sustitución	Paciente Día
Promedio Institucional	21.5	15.0	83%	18.0	2.8	38469
Trasplante de progenitores hematopoyéticos	11.2	24.5	90%	1.0	3.3	2009
Hematología	12.9	23.9	98%	4.0	0.6	5782
Cardiovascular	22.6	19.4	90%	3.0	1.6	6834
Cirugía pediátrica	18.9	17.5	75%	2.0	4.9	6056
Neurocirugía	18.1	18.4	79%	6.0	4.2	5548
Especialidades quirúrgicas	39.6	8.5	84%	2.0	1.5	6009
Especialidades de pediatría	19.6	4.3	83%	0.0	1.2	1076
Quemados	20.3	15.7	72%	0.0	5.0	5155

Fuente: Unidad de Tecnologías de Información - Estadística

C. CUIDADOS INTENSIVOS

Gráfico N°5. Egresos de Cuidados Intensivos 2016

En el 2016, se registraron un total de 1,289 egresos en UCI, lo que significa un incremento del 106%, con relación a los 627 egresos registrados en el año 2015. Además la Unidad de Cuidados Intermedios registró 286 egresos.



Cuadro N° 3. Indicadores de Cuidados Intensivos 2016

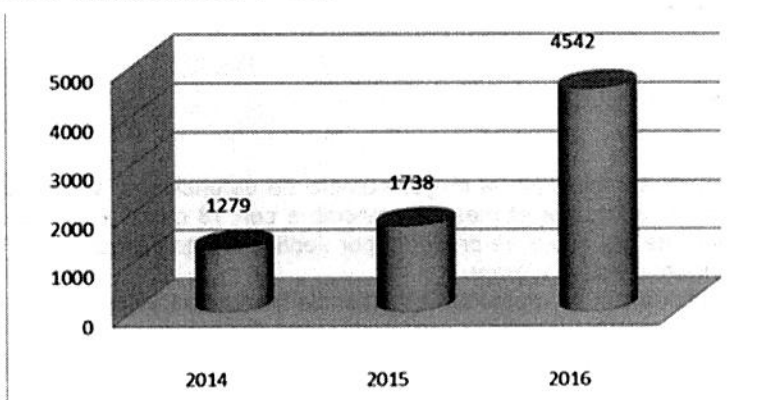
UPS	Rendimiento de Cama	Promedio de Estancia	Porcentaje de Ocupación	Número de Defunciones	Intervalo de Sustitución	Paciente Día
Promedio Institucional	36.0	8.8	92%	138	0.8	11975
UCI Cardiología	36.6	8.8	93%	31	0.7	2142
UCI Cardiovascular	45.5	6.9	90%	41	0.8	2718
UCI Neonatología	28.4	12.7	94%	19	0.7	2757
UCI Neurocirugía	39.1	7.0	92%	30	0.7	2379
UCI Quemados	28.7	10.6	90%	17	1.3	1979

Fuente: Unidad de Tecnologías de Información - Estadística

D. EMERGENCIA**Gráfico N°6. Atenciones en emergencia 2014 - 2016**

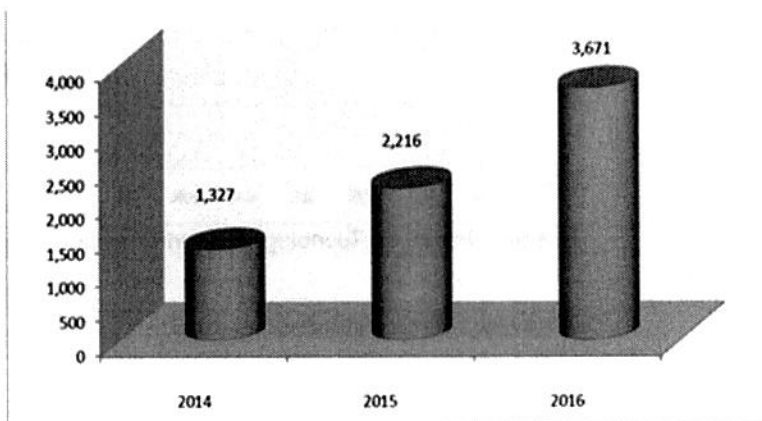
En el 2016, se atendieron un total de 4,542 casos por emergencias y urgencias, lo que representa un incremento del 161% en relación al 2015 (1,738 casos)

El servicio de emergencia viene trabajando al 100% de su capacidad instalada, desde el inicio de su operación brinda atención a los pacientes pediátricos que ingresan por emergencias y por referencias. El servicio cuenta con las áreas de trauma shock, observación, aislado y tóxico de emergencia.

**E. INTERVENCIONES QUIRURGICAS****Gráfico N°7. Intervenciones quirúrgicas 2014 - 2016**

En el año 2016, se realizaron 3,671 intervenciones quirúrgicas lo que representa un incremento de 66% con relación a las 2,216 registradas en el año 2015. Se programaron 3,644 intervenciones quirúrgicas, de estas se suspendieron 453, lo que representa el 12.4% de intervenciones suspendidas, debido a diferentes factores: intervención quirúrgica que toma más tiempo del previsto, estado muy crítico y reacciones adversas del paciente, los cuales se reprograman.

El centro quirúrgico del INSN-SB está implementado para la realización de las cirugías altamente especializadas, cuenta con 13 salas quirúrgicas para 6 ejes, se utilizaron 11 salas de operaciones lo que representa el 77% de su capacidad instalada.



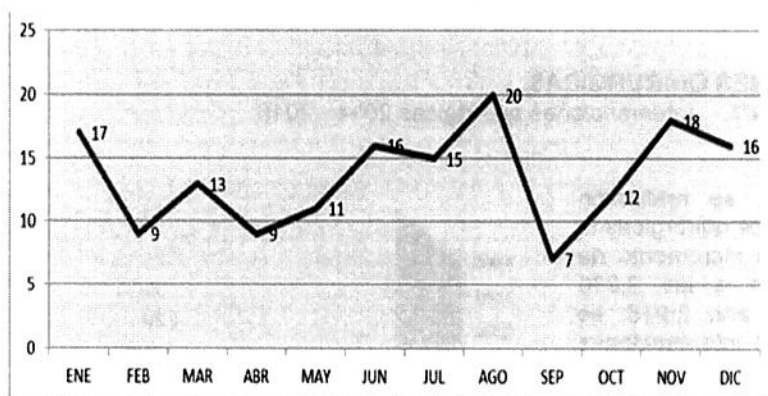
F. MORTALIDAD

Se puede apreciar que el mayor número de defunciones, se registró en el mes de agosto con 20 casos, seguido por el mes de noviembre con 18 casos y el menor fue en setiembre con 7, el mayor de los casos se presenta por septicemia no especificada, tetralogía de fallot, insuficiencia respiratoria aguda u otros.

A continuación se muestran las tasas de mortalidad mensual y en donde se observa la reducción al 2.8%.

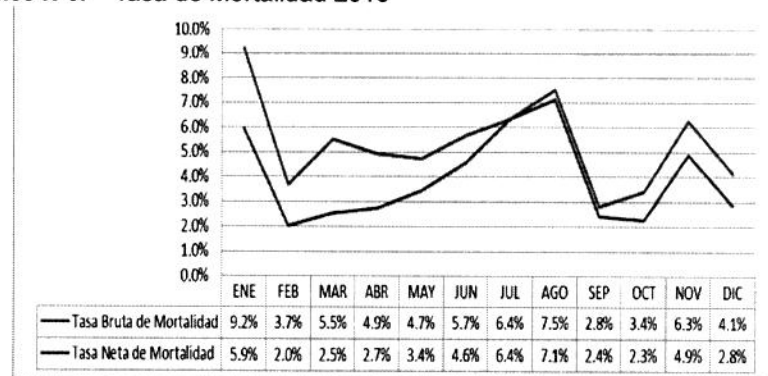
En total se registraron 163 defunciones: 138 en UCI, 18 en hospitalización y 7 en emergencia

Gráfico N°8. Defunciones 2016



Fuente: Unidad de Tecnologías de Información - Estadística

Gráfico N°9. Tasa de Mortalidad 2016

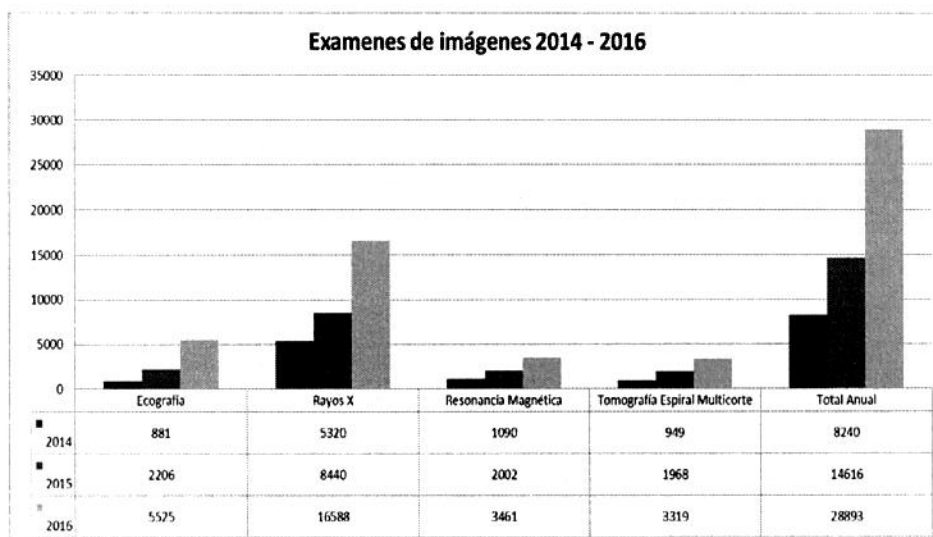


Fuente: Unidad de Tecnologías de Información - Estadística

G. EXAMENES POR IMAGENES

En el 2016, se realizaron 28,893 exámenes por imágenes lo que representa un crecimiento del 98% con relación al año 2015 (14,616 exámenes).

Gráfico N°10. Exámenes de Imágenes 2016



Fuente: Unidad de Tecnologías de Información - Estadística

H. MORBILIDAD

El mayor número de morbilidad se registró en el grupo etareo de 1 a 4 años con 560 casos, seguido del grupo etareo de 1 a 11 meses con 326 casos.

Los diagnósticos con mayores registros fueron: leucemia linfoblástica aguda registró en total 144 casos, seguido de quemaduras que afectan del 10 al 19% de la superficie del cuerpo con 89 casos.

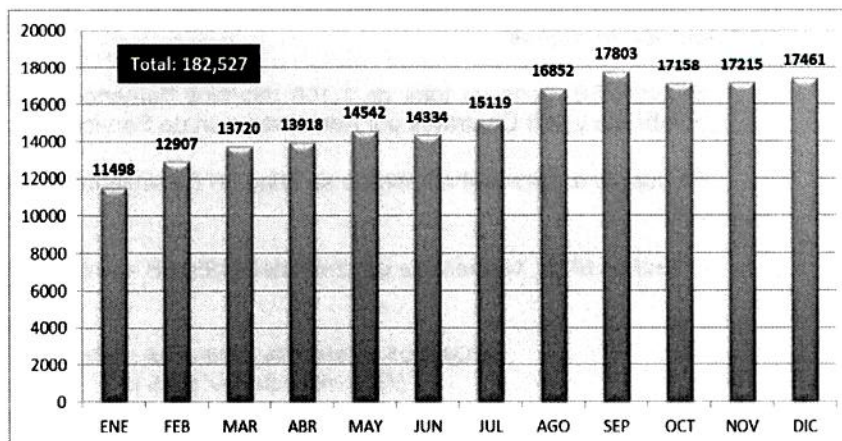


Cuadro N° 4. primeras causas de morbilidad

ESPECIALIDAD	CE30	DIAGNOSTICO	0-29 días	1-11 meses	1-4 años	5-9 años	10-14 años	≥15 años	Total general
HOSPITALIZACIÓN CARDIOVASCULAR	Q21.0	DEFECTO DEL TABIQUE VENTRICULAR	4	21	29	4	2	1	71
	Q25.0	CONDUCTO ARTERIAL PERMEABLE	1	14	27	5	2	2	54
	Q31.3	TETRALOGÍA DE FALLOT		11	14	9	1	1	36
	Q25.1	COARTACIÓN DE LA AORTA	2	20	1	2	1	1	27
	Q22.0	ATRESIA DE LA VALVULA PULMONAR	2	6	8	3	2	1	23
	Q21.1	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR		5	6	5	3	1	20
	J18.9	NEUMONÍA, NO ESPECIFICADA		9	8				17
	Q20.3	DISCORDANCIA DE LA CONEXIÓN VENTRÍCULO-ARTERIAL		9	6		1		16
	Q20.1	TRANSICIÓN DE LOS GRANDES VASOS EN VENTRÍCULO DERECHO		4	5	4	1		14
	Q21.2	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULO-VENTRICULAR	1	8	3				12
HOSPITALIZACIÓN CIRUGÍA PEDIÁTRICA	Q42.2	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGENITA DEL ANO, CON FÍSTULA	1	14	11	1		2	29
	Q42.3	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGENITA DEL ANO, SIN FÍSTULA		9	14	2			25
	Q49.0	ATRESIA DEL ESÓFAGO SIN MENCION DE FÍSTULA	3	14	7				24
	Q42.1	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGENITA DEL RECTO, SIN FÍSTULA		11	3	3		1	18
	Z92.3	COLOSTOMIA		6	7		1	1	15
	Q42.0	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGENITA DEL RECTO, CON FÍSTULA		9	5				14
	Q39.1	ATRESIA DEL ESÓFAGO CON FÍSTULA TRAQUEOESOFÁGICA	5	1	6	1			13
	Q39.0	QUISTE PULMONAR CONGENITO	2	4	3	2			11
	Q39.3	ESTRECHER O ESTENOSIS CONGENITA DEL ESÓFAGO		1	10				11
	K35.9	APENDICITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA			2	2	5		9
HOSPITALIZACIÓN HEMATOLOGÍA	C91.0	LEUCEMIA UNIFOLÍSTICA AGUDA		1	46	70	23	4	144
	D61.9	ANEMIA A PLÁSTICA, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN				6	5	1	12
	D61.3	ANEMIA A PLÁSTICA IDIOPÁTICA			1	5	3	1	10
	C95.0	LEUCEMIA AGUDA, CÉLULAS DE TIPO NO ESPECIFICADO			1	7	1		9
	D61.0	ANEMIA A PLÁSTICA CONSTITUCIONAL				2	2		4
	C91.9	LEUCEMIA UNIFOLÍSTICA, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN			1	2			3
	C92.0	LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA			1	1	1		3
	D70.X	AGRAULOCITOSIS	1				2		3
	C81.9	ENFERMEDAD DE HODGKIN, NO ESPECIFICADA				2			2
	C91.1	LEUCEMIA UNIFOLÍSTICA CRÓNICA				2			2
HOSPITALIZACIÓN NEUROLOGÍA	Q05.7	ESPINA BIRDA LUMBAR SIN HIDROCEFALO	2	1	10	9	4		26
	Q28.2	MALEFORMACIÓN ARTERIOVENOSA DE LOS VASOS CEREBRALES		2	3	11	5	3	24
	Q75.0	CRANEOCISTOSTOSIS		14	6	1	1		22
	Q81.1	HIDROCEFALO OBSTRUCTIVO	3	7	3	6		1	20
	Q81.9	HIDROCEFALO, NO ESPECIFICADO		6	9	1	1		17
	Q83.0	QUISTE CEREBRAL		2	10	3	1		16
	C71.6	TUMOR MALIGNO DEL CEREBELO		4	3	3		1	11
	C71.9	TUMOR MALIGNO DEL CEREBELO, PARTE NO ESPECIFICADA			2	6	3		11
	C71.0	TUMOR MALIGNO DEL CEREBRO, EXCEPTO LOBULOS Y VENTRÍCULOS			1	5	3	1	10
	Q89.2	HIPERTENSIÓN INTRACRANEAL BENIGNA		2	3	1	3		9
HOSPITALIZACIÓN QUEMADO	T81.1	QUEMADURAS QUE AFECTAN DEL 10 AL 29% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO		11	54	12	7	5	89
	T81.0	QUEMADURAS QUE AFECTAN MENOS DEL 10% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO		6	29	7	4	1	47
	T81.2	QUEMADURAS QUE AFECTAN DEL 30 AL 39% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO	1	5	22	11	3	2	44
	T85.0	SECUELAS DE QUEMADURA, CORROSIÓN Y CONGELAMIENTO DE LA CABEZA Y DEL CUELLO		1	4	12	10	10	37
	T85.3	QUEMADURAS QUE AFECTAN DEL 40 AL 49% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO			6	4	10	1	21
	T81.3	QUEMADURAS QUE AFECTAN DEL 50 AL 59% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO		1	15	2		1	19
	T85.2	SECUELAS DE QUEMADURA, CORROSIÓN Y CONGELAMIENTO DE MIEMBRO SUPERIOR			10		6	1	17
	T85.1	SECUELAS DE QUEMADURA, CORROSIÓN Y CONGELAMIENTO NO ESPECIFICADOS			5	3	6	1	15
	T81.4	QUEMADURAS QUE AFECTAN DEL 60 AL 69% DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO			7	1	1		9
	T85.4	SECUELAS DE QUEMADURA Y CORROSIÓN CLASIFICABLES SOLO DE ACUERDO CON LA EXTENSIÓN DE LA SUPERFICIE DEL CUERPO AFECTADA			4	1	3	1	9
HOSPITALIZACIÓN TRANSPLANTES DE PROGENITORES HEMATO	C91.0	LEUCEMIA UNIFOLÍSTICA AGUDA			9	9	11	2	31
	Z94.8	OTROS ORGANOS Y TEJIDOS TRASPLANTADOS				3	5	1	9
	Z92.3	DONANTE DE MEDULA ÓSEA			3	3	1	1	8
	D61.3	ANEMIA A PLÁSTICA IDIOPÁTICA				1	3		4
	C92.0	LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA			1		2		3
	D61.9	ANEMIA A PLÁSTICA, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN				1	1	1	3
	D61.0	ANEMIA A PLÁSTICA CONSTITUCIONAL				1	1		2
	D70.X	AGRAULOCITOSIS				2			2
	A09.X0	DIARREA ACUOSA						1	1
	C92.4	LEUCEMIA PROMIELOCITICA AGUDA				1			1
HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	Q37.8	FISURA DEL PALADAR CON LABIO LEPO RINO BILATERAL SIN OTRA ESPECIFICACIÓN		13	46	13	4	1	75
	Q37.9	FISURA DEL PALADAR CON LABIO LEPO RINO UNILATERAL SIN OTRA ESPECIFICACIÓN		25	14	3	1		53
	J18.9	NEUMONÍA, NO ESPECIFICADA		11	9	3	1	1	25
	Q37.5	FISURA DEL PALADAR DURO Y DEL PALADAR BLANDO CON LABIO LEPO RINO, UNILATERAL		8	10	2	1	1	22
	J85.3	ADENOIDES			6	19	2		27
	N39.0	INFECCIÓN DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO		8	6	5	1		20
	Q17.2	MICROTIA		1		8	10		19
	Q70.9	SINDACTILIA, NO ESPECIFICADA		1	11	5			17
	P14.3	OTRO TRAUMATISMO DEL PLEJO BRAQUIAL DURANTE EL NACIMIENTO		3	7	5	1		16
	Q89.2	Malformaciones congénitas de otras glándulas endocrinas		1	6	6	1	1	15
TOTAL			27	236	580	222	181	56	

I. FARMACIA**Gráfico N°11. Recetas atendidas 2016**

El área de farmacia al 2016 se tiene un total de 182,527 recetas atendidas en la dispensación de productos farmacéuticos y afines donde el indicador trazador es la receta atendida, lo cual nos dará una idea del avance y de la producción de la UPSS de farmacia.



Fuente: Unidad de Tecnologías de Información - Estadística

J. BANCO DE TEJIDOS

En el 2016 la producción de tejidos biológicos fue de 7,161 unidades. Entre las que destaca:

- ✓ Producción de PORCIPER (piel de cerdo) 6,202 unidades
- ✓ Producción de AMNIOPER (membrana amniótica) 668 unidades
- ✓ Producción de placa craneana, 36 unidades
- ✓ Gotas oftálmicas 3 unidades
- ✓ Procesamiento de piel humana 240 unidades.
- ✓ Cultivo celular 4 unidades
- ✓ Criopreservación de tejidos de células 8

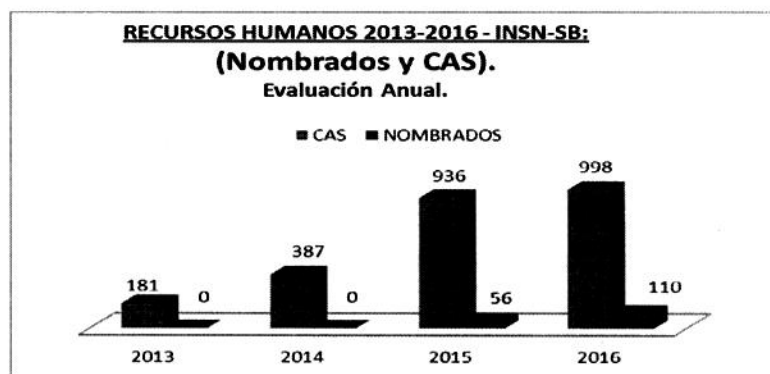
Cabe resaltar que se ha logrado la producción de piel cultivada in vitro para uso clínico, gracias a la ingeniería tisular

III.2. Recursos humanos

El INSN-SB, tiene un total de 1,108 recursos humanos, de los cuales 110 son personal nombrado y 998 Contratos por Administración de Servicios

En cuanto al personal nombrado se tiene un crecimiento del 96% con relación al año 2015 (56).

Gráfico N°12. Número de personal del INSN-SB – Anual 2016"



Fuente: Recursos Humanos

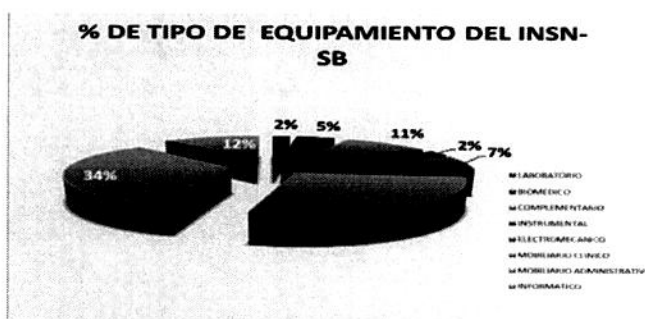
III.3. Equipamiento

El equipamiento adquirido por el Ministerio de Salud fue aprobado con código SNIP 66253, la cantidad total a adquirir por el proyecto fue de 16,996 equipos entre equipo biomédico complementario, electromecánico, instrumental, informático, laboratorio, mobiliario administrativo y mobiliario clínico.

El Instituto viene desarrollando un conjunto de acciones tendientes al fortalecimiento de la organización y el funcionamiento en el marco de los lineamientos de política de salud y toma como referencia la Resolución Ministerial N° 588-2005/MINSA el cual aprueba los listados de equipos biomédicos para establecimientos de salud, define el estándar del equipamiento biomédico básico de los establecimientos de salud, direccionamiento de las inversiones y para la oportuna dotación priorizando los servicios de UCI, sala de operaciones.

Gráfico N°13. Tipo de Equipamiento

De la cantidad total de equipos 16,996, el mayor porcentaje de equipo adquirido son los mobiliarios administrativos con un total de 5,769 que representa el 34% del total de equipos, seguido de mobiliario clínico 4,607 que representa el 27% del total de equipos.



Fuente: Unidad de Administración - Ingeniería Clínica

III.4. FODA

DEBILIDADES

D1	Insuficiente personal altamente especializado en el Instituto.
D2	Insuficiente presupuesto institucional que limita el desarrollo de los ejes y el incremento de la producción de servicios.
D3	Ausencia de ambientes para nutrición parenteral, mezclas oncológicas y diálisis.
D4	Registro inadecuado de información para lograr la gestión del reconocimiento financiero del SIS (reembolsos).
D5	Desarrollo e implementación parcial del sistema de información.
D6	Elaboración e implementación parcial de guías de práctica clínica y de procedimientos

FORTALEZAS

F1	Personal comprometido e identificado con institución
F2	Diseño organizacional basado en gestión por procesos.
F3	Infraestructura moderna y equipos con tecnología de última generación.
F4	Reconocimiento como instituto especializado de referencia nacional.
F5	Desarrollo de trasplante de médula ósea.
F6	Prestación de servicios médico - quirúrgicos altamente especializados.
F7	Moderno servicio de banco de tejidos y cirugía experimental.
F8	Centro de formación especializada de profesionales de la salud (nacionales y extranjeros) en las áreas clínica quirúrgicas pediátricas.
F9	Atención social al familiar de los pacientes en el albergue institucional.
F8	Reconocimientos de otras entidades públicas y privadas por el desarrollo de la gestión institucional
F10	Se cuenta con los servicios de una Asociación Pública y privada.
F11	Inicio de la cobertura de plazas en el INSN-SB



AMENAZAS

A1	Insuficiente asignación presupuestal que limita el desarrollo institucional.
A2	Limitado número de profesionales que optan por subespecialidades en pediatría ante el incremento de la demanda de atención.
A3	Demora del "Cierre del proyecto de inversión" del INSN-SB por la adquisición y recepción incompleta de bienes por el MINSA.
A4	Insuficiente articulación y desarrollo del sistema de referencias y contra referencias de la red de servicios de salud.
A5	Contexto de cambio en las normas técnicas administrativas del sector salud y SERVIR
A6	Expectativa sobre nuevas políticas públicas de salud al inicio de la nueva gestión presidencial
A5	Contexto cambiante en las normas técnicas administrativas del sector.
A6	Incertidumbre ante la desactivación del IGSS.

OPORTUNIDADES

O1	Potencial posicionamiento reconocido en el sector salud público para la atención médico quirúrgica compleja.
O2	Políticas de nombramiento del personal de la salud.
O3	Alianzas estratégicas con organizaciones nacionales e internacionales para el desarrollo asistencial, tecnológico e investigación y docencia
O4	Existencia de políticas gubernamentales para el desarrollo de la investigación
O5	Apoyo financiero del Seguro Integral de Salud y FISSAL.
O6	Incentivos de entidades públicas y privadas por el desarrollo de proyectos de mejora continua y buenas prácticas
O7	Políticas públicas que permiten la modernización y desarrollo de la gestión institucional
O8	Accesibilidad a soluciones tecnológicas que permiten el desarrollo tecnológico institucional

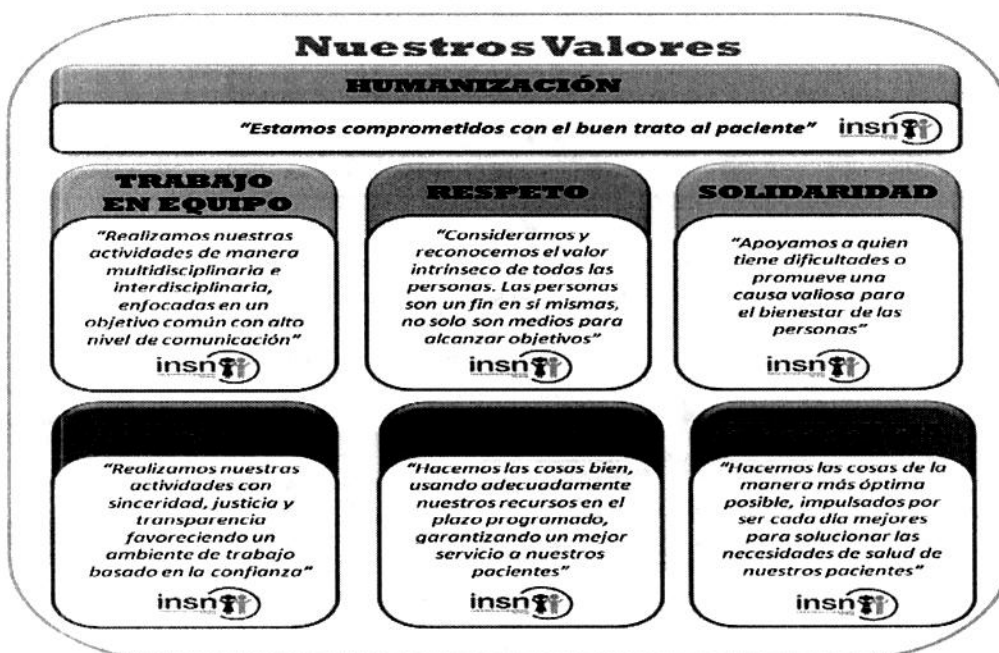


III. LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES

En el marco de las políticas y objetivos estratégicos del sector salud, de la modernización de la gestión pública, se ha diseñado la siguiente plataforma estratégica en cuanto a la gestión por procesos, cadena de valor, ciclo de mejora continua, lineamientos de política y pilares para la modernización institucional.

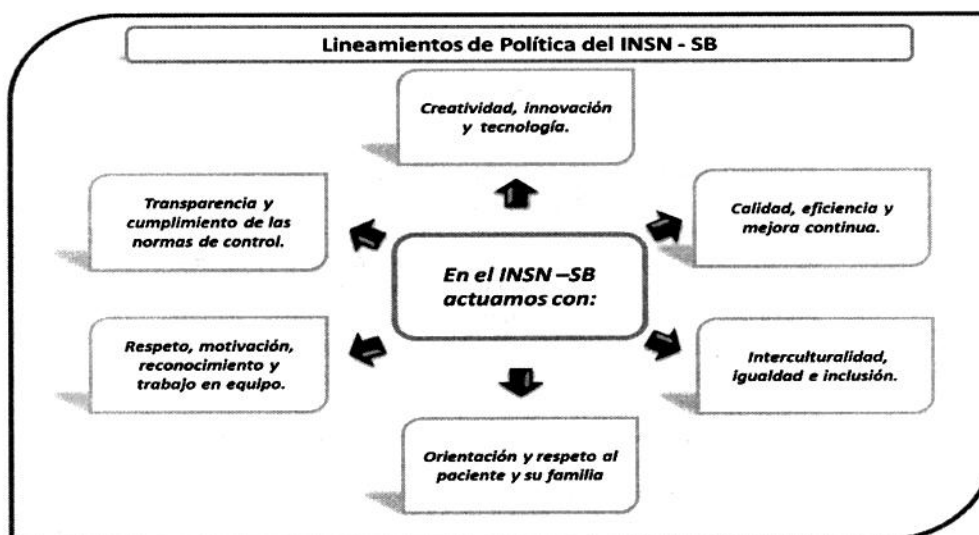
a) Valores institucionales

Gráfico N°14.



b) Lineamientos de Política Institucional

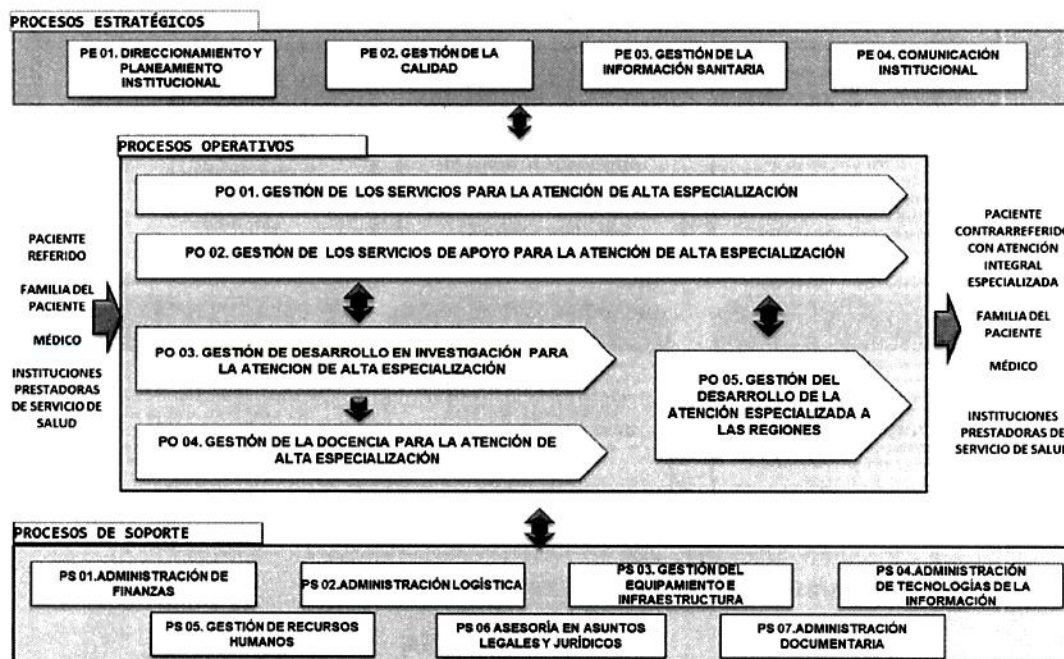
Gráfico N°15.



c) Gestión por procesos

Nuestras acciones están orientadas al enfoque de la gestión por procesos de acuerdo a los lineamientos de modernización de la gestión pública, es así que contamos con procesos estratégicos, operativos y de soporte, a continuación se muestra el mapa de procesos del INSN-SB aprobado con RD N° 088/2016/INSN-SB/T

Gráfico N°16.



d) Nuestros productos y servicios claves:

Son el resultado del mejoramiento de cada uno de nuestros procesos institucionales entre los que destacan:

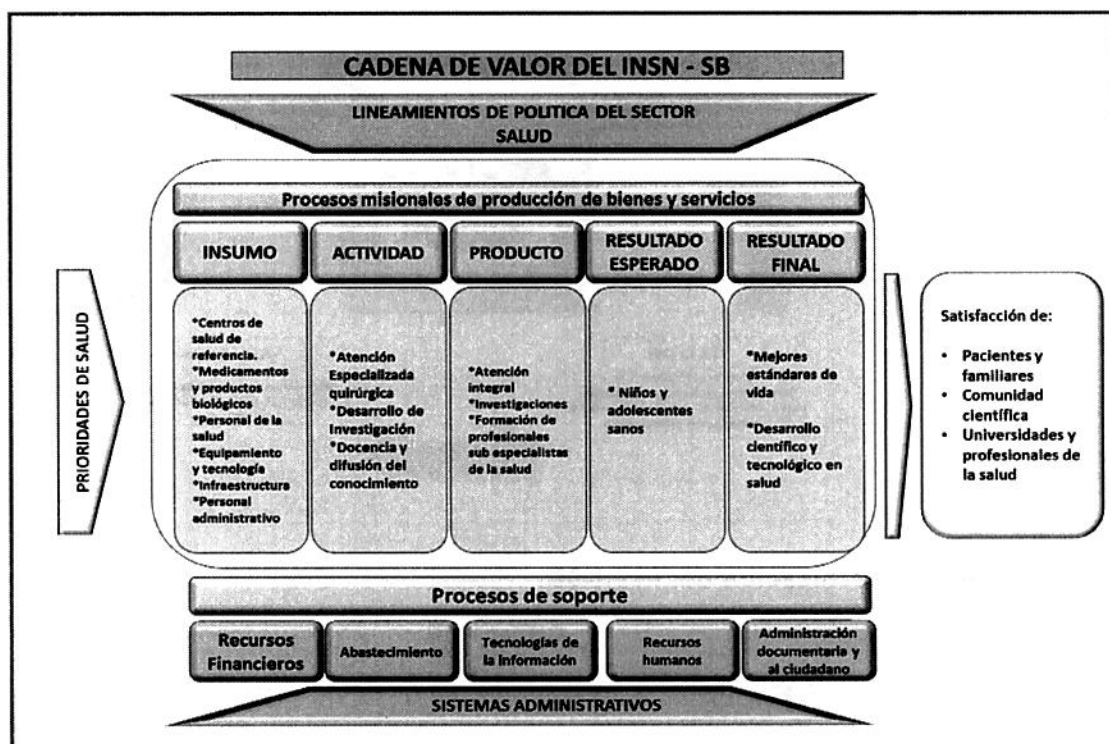
- Atención integral especializada en cirugía pediátrica.
- Trasplante de progenitores hematopoyéticos; cardiología y cirugía vascular; neurocirugías; cirugía neonatal y pediátrica, y atención del paciente quemado, de las especialidades médicas y quirúrgicas pediátricas y de las actividades para la donación y trasplante de órganos sólidos.
- Políticas, estrategias y normas de atención integral de la salud, de investigación y generación de tecnología sanitaria.
- Normas, métodos y técnicas para el cuidado de la salud de niños y adolescentes.
- Acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación y pronóstico.
- Nuevos conocimientos científicos y tecnológicos de la investigación y atención especializada de salud.
- Fortalecimiento de las capacidades y competencias de los recursos humanos en el campo de la salud.
- Asistencia y apoyo técnico-científico en la formulación y aplicación de políticas, estrategias, normas e innovación científica-tecnológica.
- Apoyo humanizado a los pacientes y su entorno.
- Tele salud.

e) Nuestros clientes claves

- Pacientes, sus familiares y entorno
- Comunidad científica nacional e internacional
- Universidades públicas y privadas
- Entidades, publicas y privadas
- Profesionales de la Salud

f) Cadena de valor del INSN-SB.

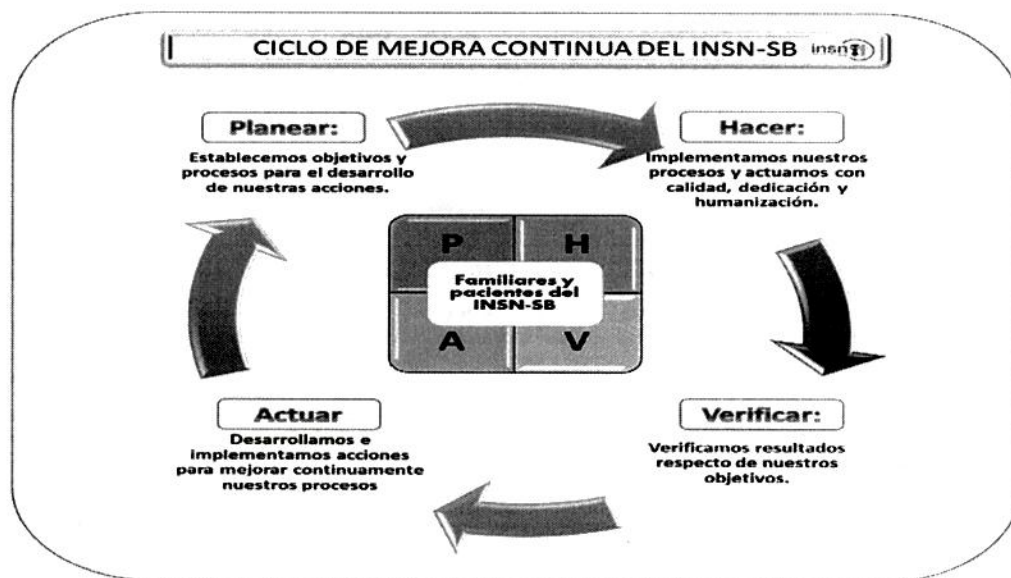
Gráfico N°17.



g) Ciclo de Mejora Continua del INSN-SB.

Nuestro ciclo de mejora continua permitirá la retroalimentación entre cada proceso y sus resultados.

Gráfico N°18.



h) Modernización del INSN-SB.

Gráfico N°19.

PILARES DE LA MODERNIZACIÓN DEL INSN - SB

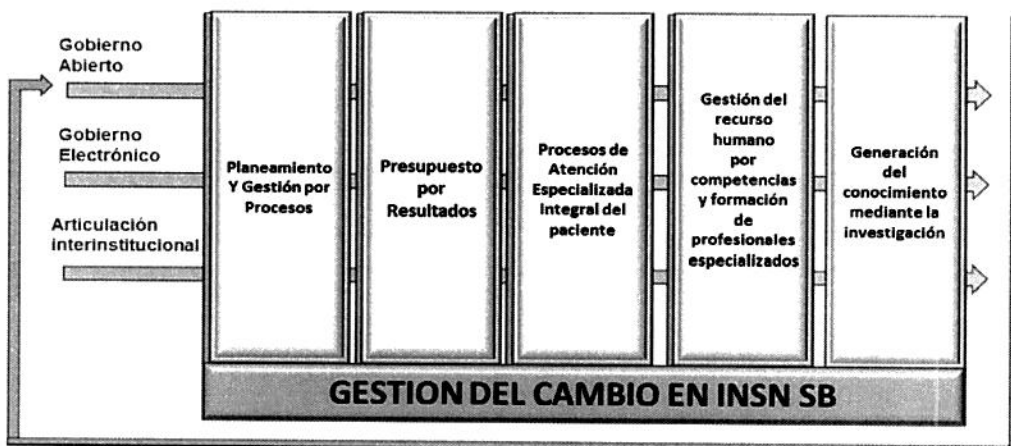


Gráfico N°20.

COMPONENTES DE LOS EJES TRANSVERSALES QUE SOPORTAN LA MODERNIZACIÓN DEL INSN -SB

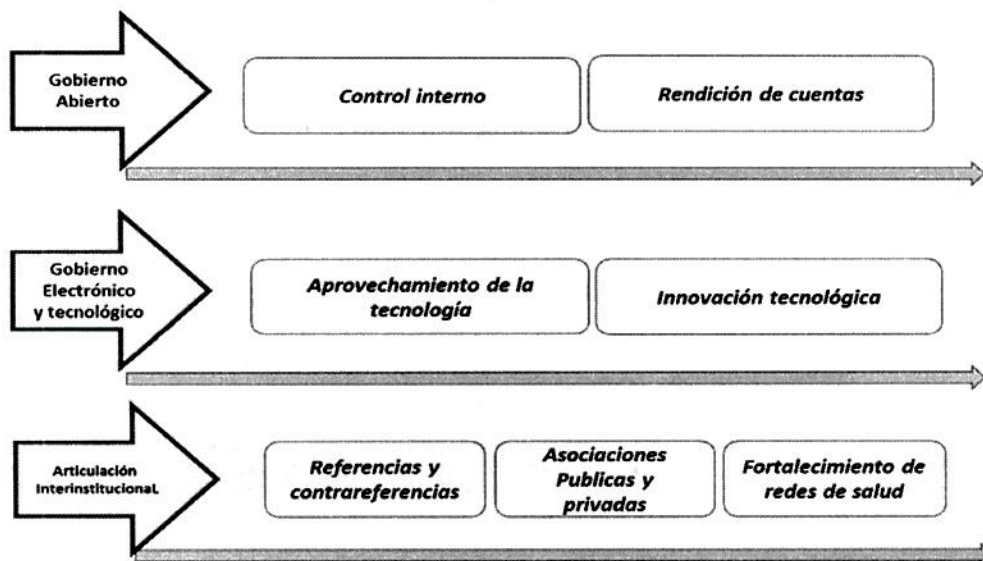
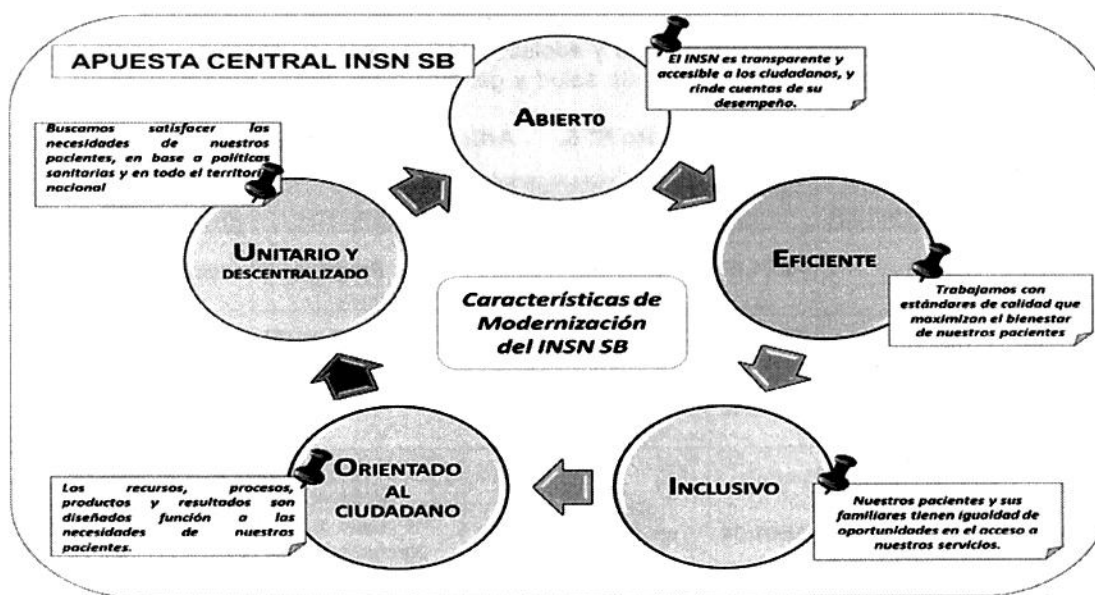


Gráfico N°21.



IV. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PESEM MINSA 2016 - 2021

Los Objetivos Estratégicos se establecen en el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2016 -2021 aprobado con Resolución Ministerial N° 367-2016/MINSA



Para el INSN-SB corresponde el desarrollo de actividades y cumplimiento de 2 objetivos:

OE01: Mejorar la salud de la población: comprende las actividades relacionadas a 9 programas presupuestales con enfoque de resultados, dirigidos a la atención especializada de niños y adolescentes menores de 18 años.

OE02: Ampliar la cobertura de aseguramiento para la protección en salud de la población: comprende acciones asistenciales a niños y adolescentes mayores de 18 años y administrativas para modernizar la gestión de servicios de salud y generar capacidades para el desarrollo y de investigación y docencia.

Cuadro N° 5. Articulación estratégica.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS - MINSA		ACCIONES ESTRATÉGICAS MINSA		CATEGORIA PRESUPUESTAL
OE01	MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.	AE01.02	Reducir la Desnutrición Infantil y anemia	Programa Articulado Nutricional
		AE01.01	Reducir la Mortalidad Materna e Infantil	Salud Materno Neonatal
		AE01.03	Controlar las enfermedades Transmisibles	TBC-VIH/SIDA
		AE01.04	Disminuir las enfermedades No Transmisibles	Enfermedades No Transmisibles
				Prevención y Control del Cáncer
				Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad
OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE01.05	Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionados por factores externos	Control y Prevención en Salud Mental
				Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
		AE02.03	Modernizar la gestión de los servicios de salud	Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas
				Acciones Centrales
OE02	AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AE02.04	Generar capacidades para el desarrollo e implantación de tecnologías, investigación e información sanitaria	Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos

V. ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL 2017

a. Objetivos, acciones y programas

Las acciones, productos y actividades que desarrolla el INSN-SB, corresponden al III del nivel de atención. Nuestros pacientes son niños, niñas y adolescentes menores de 18 años referidos a nivel nacional que requieren de atención quirúrgica altamente especializada

OBJETIVO ESTRATEGICO: OE01: MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN.

- **ACCION ESTRATEGICA:** AE01.01 Reducir la mortalidad materna e infantil: Esta acción está orientada a la atención del recién nacido con complicaciones y del recién nacido con complicaciones en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (pacientes intervenidos quirúrgicamente), con enfoque del presupuesto por resultados:

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0002: SALUD MATERNO NEONATAL

ACTIVIDADES:

- Atender al recién nacido con complicaciones
- Atender al recién nacido con complicaciones que requiere unidad de cuidados intensivos neonatales - UCIN

- **ACCION ESTRATEGICA:** AE01.02: Reducir la desnutrición infantil y anemia: Esta acción desarrolla actividades para la atención a niños con infecciones respiratorias aguda y la atención de niños con diarrea aguda complicada (pacientes intervenidos quirúrgicamente), con enfoque del presupuesto por resultados:

PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

ACTIVIDADES:

- Atender a niños con diagnóstico de infecciones respiratorias agudas con complicaciones
- Atender a niños con diagnóstico de enfermedad diarreica aguda complicada

- **ACCION ESTRATEGICA:** AE01.03: Controlar las enfermedades transmisibles: esta acción desarrolla actividades orientadas a mejorar la salud relacionadas a problemas de TBC y VIH para niños y adolescentes (pacientes intervenidos quirúrgicamente), con enfoque del presupuesto por resultados:

PROGRAMA PRESUPUESTAL: TBC-VIH/SIDA

ACTIVIDADES:

- Entregar a adultos y jóvenes varones consejería y tamizaje para ITS Y VIH/SIDA
- Brindar información y atención preventiva a población de alto riesgo
- Despistaje de tuberculosis en sintomáticos respiratorios
- Diagnóstico de casos de tuberculosis
- Medidas de control de infecciones y bioseguridad en los servicios de atención de tuberculosis

- Brindar atención integral a personas con diagnóstico de VIH que acuden a los servicios

➤ **ACCION ESTRATEGICA:** AE01.04: Disminuir las Enfermedades No Transmisibles: esta acción desarrolla actividades para disminuir las enfermedades no transmisibles como odontología, oftalmología en niños y adolescentes (pacientes intervenidos quirúrgicamente), con enfoque del presupuesto por resultados:

PROGRAMA PRESUPUESTAL: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

ACTIVIDADES:

- Atención estomatológica preventiva básica en niños, gestantes y adultos mayores
- Atención estomatológica recuperativa básica en niños, gestantes y adultos mayores
- Atención estomatológica especializada básica
- Exámenes de tamizaje y diagnostico en pacientes con retinopatía oftalmológica del prematuro
- Brindar tratamiento a niños prematuros con diagnóstico de retinopatía oftalmológica
- Evaluación de tamizaje y diagnóstico de pacientes con cataratas
- Brindar tratamiento a pacientes con diagnóstico de cataratas

PROGRAMA PRESUPUESTAL: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

ACTIVIDADES:

- Diagnóstico y tratamiento médico de leucemia
- Diagnóstico y tratamiento médico de linfoma

PROGRAMA PRESUPUESTAL: PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ACTIVIDADES:

- Atención de rehabilitación para personas con discapacidad física
- Atención de rehabilitación para personas con discapacidad sensorial
- Atención de rehabilitación para personas con discapacidad mental

PROGRAMA PRESUPUESTAL: CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

ACTIVIDADES:

- Tamizaje de niños y niñas de 3 a 17 años con déficit en sus habilidades sociales, trastornos mentales y del comportamiento y/o problemas psicosociales propios de la infancia y la adolescencia
- Tratamiento ambulatorio de niños y niñas de 03 a 17 años con trastornos mentales y del comportamiento y/o problemas psicosociales propios de la infancia y la adolescencia.

- **ACCION ESTRATEGICA:** AE01.05: Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionados por factores externos: esta acción desarrolla actividades reducir la vulnerabilidad, tales como estudios, capacitaciones servicios de transporte asistido para el INSN-SB de acuerdo a su nivel de complejidad, bajo el enfoque de presupuesto por resultados.

PROGRAMA PRESUPUESTAL: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

ACTIVIDADES:

- Desarrollo de simulacros en gestión reactiva
- Implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres
- Formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático
- Seguridad físico funcional de servicios públicos
- Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres
- Desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres
- Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres

PROGRAMA PRESUPUESTAL: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

ACTIVIDADES:

- Atención ambulatoria de urgencias (prioridad iii o iv) en módulos hospitalarios diferenciados autorizados
- Servicio de transporte asistido de la emergencia
- Atención de triaje
- Atención de la emergencia y urgencia especializada
- Atención de la emergencia de cuidados
- Atención de la emergencia quirúrgica



OBJETIVO ESTRATEGICO: OE02: Ampliar la cobertura de aseguramiento para la protección en salud de la población

- **ACCION ESTRATEGICA:** AE02.03: Modernizar la gestión de los servicios de salud, desarrolla actividades orientadas al asesoramiento y apoyo administrativo para la gestión, y de las asignaciones que no entregan productos como servicios asistenciales y de apoyo especializados.

ACCIONES CENTRALES

- Planeamiento y presupuesto
- Conducción y orientación superior
- Gestión administrativa



- Asesoramiento técnico y jurídico
- Gestión de recursos humanos
- Acciones de control y auditoría
- Capacitación y desarrollo de personal

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

- Apoyo al ciudadano con discapacidad
- Desarrollo de la producción de biológicos
- Prevención de riesgos y daños para la salud
- Servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento
- Brindar apoyo al diagnóstico por imágenes
- Servicio de apoyo al diagnóstico y tratamiento - banco de sangre órganos y tejidos
- Servicios generales
- Vigilancia de los riesgos para la salud
- Vigilancia y control del medio ambiente
- Atención en consultas externas
- Atención en hospitalización
- Intervenciones quirúrgicas
- Atención de cuidados intensivos
- Apoyo alimentario para grupos en riesgo
- Comercialización de medicamentos e insumos
- Mantenimiento para equipamiento e infraestructura hospitalaria



ACCION ESTRATEGICA: AE02.04 Generar capacidades para el desarrollo e implantación de tecnologías, investigación e información sanitaria

ACCIONES CENTRALES:

- Acciones del sistema de gestión de calidad

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

- Capacitación y perfeccionamiento
- Investigación y desarrollo



b. Resultados esperados, productos e indicadores

Resultado Esperado por Objetivos:

Resumen de los indicadores sobre la matriz de instrumentación de los objetivos generales de la dependencia año 2017:

OE01. MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN

1. DESCRIPCIÓN: Disminuir la morbilidad neonatal, desnutrición crónica y anemia, enfermedades transmisibles, enfermedades no transmisibles, la vulnerabilidad de la institución ante eventos y desastres, la mortalidad por emergencias y urgencias con énfasis en la población de menores recursos que presentan patología compleja quirúrgica y riesgos y/o lesiones ocasionados por factores externos

2. PERSPECTIVAS DE AVANCE: ofertar la prestación de servicios médico quirúrgico especializados con calidad para los programas estratégicos que permita alcanzar los objetivos sanitarios del sector

3. ACCIONES ESTRATEGICAS**AE01.01 Reducir la Mortalidad Materna e Infantil**

R.E. Reducción de la mortalidad neonatal:

Indicador 1. Tasa de mortalidad en el neonato complejo

- a. Valor Alcanzado 2016: 8.59%
- b. Valor Esperado 2017: 8.59%
- c. Responsable de la Ejecución: Programa Presupuestal de Salud Materno Neonatal.

AE01.02 Reducir la Desnutrición Infantil y anemia

R.E. Reducción de la Desnutrición crónica y anemia:

Indicador 2. Porcentaje de casos de niños con desnutrición detectados en el INSN-SB.

- a. Valor Alcanzado 2016: -
- b. Valor Esperado 2017: 50%
- c. Responsable de la Ejecución: Programa Presupuestal de Articulado Nutricional

AE01.03 Controlar las enfermedades Transmisibles

R.E. Reducir de la cantidad de enfermedades transmisibles:

Indicador 3. Tasa de incidencia de casos de TBC de paciente pediátrico quirúrgico INSN SB.

- a. Valor Alcanzado 2016: 0.05%
- b. Valor Esperado 2017: 0.05
- c. Responsable de la Ejecución: Programa Presupuestal de TBC/VIH-SIDA

AE01.04 Disminuir las enfermedades No Transmisibles

R.E. Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles (Cáncer):

Indicador 4. Porcentaje de trasplantes realizados

- a. Valor Alcanzado 2016: 44%
- b. Valor Esperado 2017: 60%
- c. Responsable de la Ejecución: Programa Presupuestal de Prevención y Control del Cáncer



R.E. Reducción de la cantidad de enfermedades no transmisibles (Terapia Física y Rehabilitación):

Indicador 5: Porcentaje de Pacientes Atendidos en Rehabilitación

- a. Valor Alcanzado 2016: 8.38%
- b. Valor Esperado 2017: 9%
- c. Responsable de la Ejecución: Programa Presupuestal de prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad

Indicador 6. Razón de atenciones por Terapia Física y terapia ocupacional.

- a. Valor Alcanzado 2016: 2.07
- b. Valor Esperado 2017: 2.1
- c. Responsable de la Ejecución: Programa Presupuestal de prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad

AE01.05 Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionados por factores externos

R.E. Reducción de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres:

Indicador 7. Total de brigadistas capacitado en reducir y mitigar los daños los daños y/o lesiones ocasionadas por Factores Externos

- a. Valor Alcanzado 2016: -
- b. Valor Esperado 2017: 85%
- c. Responsable de la Ejecución: Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad ante Emergencias y Desastres

R.E. Reducción la Mortalidad por Emergencias y Urgencias médicas:

Indicador 8. Denominación del Indicador: Porcentajes de atenciones por casos de Emergencia (Prioridad I y II) en relación a las Emergencias

- a. Valor Alcanzado 2016: 56.91%
- b. Valor Esperado 2017: 57%
- c. Responsable de la Ejecución: Programa Presupuestal de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas.

Indicador 9. Razón de atenciones en emergencia vs consulta externa

- a. Valor Alcanzado 2016: 0.06
- b. Valor Esperado 2017: 0.06
- c. Responsable de la Ejecución: Programa Presupuestal de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Medicas

OE02. AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN.

1. DESCRIPCIÓN: Brindar atención altamente especializada contribuyendo a la modernización en la atención en los servicios de salud así como generar capacidades para el desarrollo e implementación de tecnologías investigación e información sanitaria. Conducir y orientar a los órganos para una gestión por competencias y resultados y la mejora continua de los procesos.

2. PERSPECTIVAS DE AVANCE: Brindar prestaciones en salud a pacientes pediátricos adolescentes menores de 18 años. Así como implementación de modo efectiva de los sistemas de monitoreo, evaluación y control para la toma de decisiones con oportunidad y los procesos de mejora continua de la calidad en coordinación con los órganos para una cultura de gestión de la calidad.

3. ACCIONES ESTRATEGICAS:

AE02.03 Modernizar la gestión de los servicios de salud

R.E. Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna:

Indicador 10. Porcentaje de intervenciones quirúrgicas electivas suspendidas en el INSN SB.

- a. Valor Alcanzado 2016: 12.41%
- b. Valor Esperado 2017: 9%

Indicador 11. Promedio de permanencia de pacientes en hospitalización

- d. Valor Alcanzado 2016: 14.48
- e. Valor Esperado 2017: 14

Indicador 12. Porcentaje de ocupación de camas en el INSN SB

- a. Valor Alcanzado 2016: 82.62%
- b. Valor Esperado 2017: 83%

Indicador13. Razon de Exámenes de Imágenes por Pacientes atendidos en Hospitalización

- a. Valor Alcanzado 2016: 4.38
- b. Valor Esperado 2017: 4.

Indicador14. Rendimiento hora médico promedio en consulta externa por especialidad

- a. Valor Alcanzado 2016: 2.
- b. Valor Esperado 2017: 3.

Indicador15. Promedio de permanencia o estancia en UCI (vivos y fallecidos)

- a. Valor Alcanzado 2016: 8.72
- b. Valor Esperado 2017: 8

Indicador16. Promedio de Concentración de pacientes en Consulta Externa

- a. Valor Alcanzado 2016: 2.26
- b. Valor Esperado 2017: 3

Indicador17.: Porcentaje de raciones atendidas a pacientes y familiares

- a. Valor Alcanzado 2016: 63%
- b. Valor Esperado 2017: 63%

Indicador18. Razón de Pacientes SIS con Referencia recibidos en relación a pacientes SIS Contrarreferidos enviados

- a. Valor Alcanzado 2016: 0.28%
- b. Valor Esperado 2017: 0.5%

R.E. Fortalecimiento de gestión y disponibilidad de otros insumos:

Indicador 20. Porcentaje de mantenimiento de equipos Biomédicos

- a. Valor Alcanzado 2016: 77.44%
- b. Valor Esperado 2017: 80%

R.E. Sistema de monitoreo, evaluación, control implementado de forma efectiva:

Indicador22. Porcentaje de evaluación de herramientas de gestión



- a. Valor Alcanzado 2016: 100%
- b. Valor Esperado 2017: 100%
- c. Responsable de la Información: Unidad de Planeamiento y Presupuesto.

R.E. Gestión de calidad y mejora continua implementadas en la Dependencia

Indicador 23. Tasa de accidentes laborales del personal relacionado con la Bioseguridad

- a. Valor Alcanzado 2016: 1.26%
- b. Valor Esperado 2017: 1%
- f. Responsable de la Información: Epidemiología

Indicador 24. Porcentaje de quejas de los usuarios resueltos

- a. Valor Alcanzado 2016: 82.35%
- b. Valor Esperado 2017: 90%
- c. Responsable de la Información: Unidad de Gestión de la Calidad

Indicador 25. Nivel de satisfacción del usuario Externo (Metodología Servqual)

- d. Valor Alcanzado 2016: 73.43%
- e. Valor Esperado 2017: 75%
- f. Responsable de la Información: Unidad de Gestión de la Calidad

Indicador 26. Nivel de satisfacción del usuario Interno (Clima Organizacional)

- a. Valor Alcanzado 2016: 76.27%
- b. Valor Esperado 2017: 80%
- c. Responsable de la Información: Unidad de Gestión de la Calidad

R.E. Planificación para resultados, implementada de manera efectiva

Indicador 27. Porcentaje de ejecución presupuestal

- a. Valor Alcanzado 2016: 99.20%
- b. Valor Esperado 2017: 99%

Indicador 28. Porcentaje de ejecución presupuestal en RO

- a. Valor Alcanzado 2016: 99.20%
- b. Valor Esperado 2017: 99.00%

Indicador 29. Índice de Eficiencia del gasto

- a. Valor Alcanzado 2016: 0.99
- b. Valor Esperado 2017: 1.00

Indicador 30. Porcentaje de Ejecución del PAC

- a. Valor Alcanzado 2016: 63.33%
- b. Valor Esperado 2017: 80%
- c. Responsable de la Información: Unidad de Administración – Equipo De Logística

Indicador 31. Porcentaje de personal capacitado

- a. Valor Alcanzado 2016: 19.06%
- b. Valor Esperado 2017: 50%
- c. Responsable de la Información: SUB-UNIDAD RECURSOS HUMANOS

AE02.04 Generar capacidades para el desarrollo e implantación de tecnologías, investigación e información sanitaria: contribuir a diseñar, aprobar, implementar y evaluar la innovación científica y tecnológica. Así como realizar seguimiento constante a los

proyectos de investigación a todo nivel para garantizar la innovación científica y tecnológica en el INSN SB

R.E. Producción y publicación de la investigación científica del IGSS:

Indicador 32. Porcentaje de Proyectos de Investigación autorizados

- a. Valor Alcanzado 2016: 36%
- b. Valor Esperado 2017: 47%
- c. Responsable de la Información: Unidad de Desarrollo de Investigación, Tecnologías y Docencia

c. Actividades y presupuesto

El presupuesto asignado (PIA para el año 2017 para la ejecución de nuestras actividades asciende a S/.111,758,749

Actividad ID	Actividad Obra	UnidadMedida Act Pre	PIA
5005150	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	ATENCION	155,321
5005151	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	ATENCION	48,941
5005152	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	EXAMEN	7,500
5005926	TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	PERSONA TAMIZADA	42,382
5005927	MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	PERSONA TRATADA	77,682
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	678,307
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	ACCION	893,292
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	38,204,608
0007981	ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	INFORME	324,473
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	ACCION	322,049
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	824,313
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION DE CONTROL	314,969
5001877	CAPACITACION Y DESARROLLO DE PERSONAL	PERSONA CAPACITADA	1,070,457
5000453	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	ATENCION	542,434
5000538	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	PERSONA CAPACITADA	320,914
5000675	DESARROLLO DE LA PRODUCCION DE BIOLOGICOS	UNIDAD	273,007
5000913	INVESTIGACION Y DESARROLLO	INVESTIGACION	892,615
5001034	PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	ACCION	1,000
5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	EXAMEN	993,298
5001859	BRINDAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	EXAMEN	2,592,110
5001189	SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO - BANCO DE SANGRE ORGANOS Y TEJIDOS	EXAMEN	1,226,672
5001195	SERVICIOS GENERALES	ACCION	786,563
5001279	VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	ACCION	304,488
5001285	VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	INFORME	5,000
5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	CONSULTA	3,522,955
5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	DIA-CAMA	14,287,636
5001564	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVENCION	11,006,396
5001568	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	DIA-CAMA	9,077,524
5000469	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	RACION	679,229
5001569	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	RECETA	12,056,273
5005467	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	1,821,292

111,758,749

VI. ANEXOS

Anexo N° 1: Matriz de Articulación de Objetivos Generales Institucionales

Anexo N° 2: Matriz de formulación del Plan Operativo de Actividades 2017,



ANEXO N°02 MATRIZ DE FORMULACION DEL PLAN OPERATIVO DE ACTIVIDADES 2017

EJECUTORA: 031 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA IGSS

Código	Objeto Estratégico	Acciones ID	Acciones resumidas	Programa	Producto	Producto	Actividad ID	Actividad resumida	Unidad de Medida	Meta Física Trm 1	Meta Física Trm 2	Meta Física Trm 3	Meta Física Trm 4	Total metas físicas Anual	PA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ORGANO RESPONSABLE	Meta Financiera
0001	MEDICINA A LA SALUD DE LA POBLACION	4001-01	Controlar la enfermedad de la tuberculosis	0101	CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MATERNA	010101	50000001	PREVENCIÓN DE MUJERES DE 15 A 17 AÑOS CON TRANSFERENCIA PRECOCE Y ADOLESCENCIA	246	PERSONA TRATADA	11	11	11	34	77.682	RO	Sub Unidad de Atención Integral y Especializada / Promoción y Prevención	5008
0002	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4002-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000001	PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO	661	ACCION	15	15	15	45	678.307	RO	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5007
0003	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4003-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000002	CONSEJO DE ORIENTACIÓN NUTRICIONAL	501	ACCION	4	4	4	12	881.292	RO	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5008
0004	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4004-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000003	SECCION ADMINISTRATIVA	501	ACCION	18	18	18	54	38.204.608	RO + RDR	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5009
0005	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4005-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000004	ACCIONES DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	501	ACCION	6	6	6	18	324.473	RO	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5009
0006	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4006-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000005	ASISTENCIA TECNICA Y ASISTENTE	501	ACCION	117	117	117	351	322.049	RO	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5009
0007	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4007-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000006	SECCION DE RECURSOS HUMANOS	501	ACCION	175	175	175	525	824.313	RO	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5009
0008	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4008-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000007	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	501	ACCION	0	0	0	0	314.899	RO	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5009
0009	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4009-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000008	CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO DE PERSONAL	501	ACCION	240	240	240	720	1.070.457	RO + RDR	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5009
0010	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4010-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000009	APORTE AL CLASIFICACION DE DIAGNOSTICO	501	ACCION	793	793	793	2.379	542.434	RO	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5009
0011	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4011-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000010	CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO	501	ACCION	151	151	151	453	320.914	RO	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5009
0012	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4012-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000011	SEPARACION DE LA PRODUCCION DE BIENES	112	UNIDAD	4.870	4.870	4.870	14.610	273.007	RO	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5009
0013	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4013-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000012	INVESTIGACION Y DESARROLLO	501	ACCION	0	0	0	0	862.615	RO + RDR	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5009
0014	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4014-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000013	PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DAÑOS PARA LA SALUD	501	ACCION	4	4	4	12	1.000	RO	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5009
0015	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4015-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000014	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	501	ACCION	15.000	15.000	15.000	45.000	993.296	RO	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5009
0016	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4016-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000015	BANCAR APOYO AL DIAGNOSTICO POR IMAGENES	501	ACCION	11.339	11.339	11.339	33.997	2.592.110	RO + RDR	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5009
0017	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4017-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000016	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO: BANCO DE SANGRE ORGANIZADO Y TEGOS	501	ACCION	11.875	11.875	11.875	35.625	1.226.672	RO	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5009
0018	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4018-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000017	SERVICIOS GENERALES	501	ACCION	40	40	40	120	786.563	RO	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5009
0019	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4019-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000018	VIGILANCIA DE LOS RIESGOS PARA LA SALUD	501	ACCION	40	40	40	120	304.488	RO	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5009
0020	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4020-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000019	VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE	501	ACCION	43	43	43	129	5.000	RO	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5009
0021	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4021-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000020	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	501	ACCION	23.848	23.848	23.848	71.544	3.323.855	RO	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5009
0022	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4022-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000021	ATENCION EN CONSULTAS INTERNAS	501	ACCION	13.300	13.300	13.300	39.900	14.267.636	RO	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5009
0023	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4023-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000022	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	501	ACCION	1.000	1.000	1.000	3.000	11.006.396	RO + RDR	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5009
0024	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4024-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000023	ATENCION DE CLINICAS INTERNOS	501	ACCION	1.750	1.750	1.750	5.250	9.077.254	RO	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5009
0025	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4025-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000024	APORTE ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	501	ACCION	187.860	187.860	187.860	563.580	679.229	RO	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5009
0026	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4026-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000025	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS Y INSUMOS	114	ACCION	17.500	17.500	17.500	52.500	12.056.273	RO + RDR	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5009
0027	AMPUJAR LA COBERTURA DE ASISTENCIA PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACION	4027-01	Monitorizar la gestión de los servicios de salud	0101	ACCIONES CENTRALES	010101	50000026	MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO Y MANEJO DE LA ASISTENCIA	501	ACCION	0	0	0	0	1.821.292	RO	Unidad de Planeamiento y Presupuesto	5009

111.781.428



MINISTERIO DE SALUD

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

ANEXO N°01: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	RESULTADOS ESPERADO IGSS	INDICADORES (denominación)	FORMULA DE CALCULO	LINEA BASE 2016	META	FUENTE	PERIODICIDAD
DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA							
OE01. MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN							
OE01. MEJORAR LA SALUD DE LA POBLACIÓN	AE01.01. Reducir la Mortalidad Materna e Infantil						
	Reduccion de la mortalidad neonatal	Tasa de mortalidad en el neonato complejo	N° de neonatos fallecidos x 100/ N° total de neonatos egresados en el año	8.59%	8.59%	Programa Presupuestal de Salud Materno Neonatal	ANUAL
	AE01.02 Reducir la Desnutrición Infantil y anemia						
	Reducción de la Desnutrición crónica y anemia	Porcentaje de casos de niños con desnutrición detectados en el INSN-SB	N° de soporte de leche materna x100/ N° total de soporte nutricional en menores de 6 meses	-	50.00%	Programa Presupuestal de Articulado Nutricional	SEMESTRAL
	AE01.03 Controlar las enfermedades Transmisibles						
	Reducir de la cantidad de enfermedades transmisibles	Tasa de incidencia de casos de TBC. en paciente pediátrico quirurgico INSN SB.	N° de casos nuevos de TBC depacientes pediátricos del INSN SB. en el período X100/ Total de pacientes pediátricos del INSN SB en el mismo periodo	0.05%	0.05%	Programa Presupuestal de TBC/VIH-SIDA	SEMESTRAL
	AE01.04 Disminuir las enfermedades No Transmisibles						
	Reduccion de la cantidad de enfermedades no trasmisibles (cancer)	Porcentaje de trasplantes realizados	N° de pacientes con Trasplantes realizadas * 100/ Total de pacientes del INSNB HOSPITALIZADOS que requieren Trasplante en el periodo	44.00%	60.00%	Programa Presupuestal de Prevención y Control del Cancer	SEMESTRAL
	Reduccion de la cantidad de enfermedades no trasmisibles (Terapia Fisica y Rehabilitacion)	Porcentaje de Pacientes Atendidos en Rehabilitación	N° total de pacientes atendidos por rehabilitacion / X 100 total de pacientes atendido en el INSNB	8.38%	9.00%	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	SEMESTRAL
		Razon de atenciones por Terapia Fisica y terapia ocupacional	N° Atenciones por Terapia Fisica / Total de Atenciones por Terapia ocupacional	2.07	2.10	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	SEMESTRAL
AE01.05 Reducir los riesgos y/o lesiones ocasionados por factores externos							
Reduccion de la vulnerabilidad ante emergencias y desastres	Total de brigadistas capacitado en reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por Factores Externos	Nº de brigadistas capacitados en reducir y mitigar los daños y/o lesiones ocasionadas por Factores Externos X 100/ Total de brigadistas del INSN SB	-	85.00%	Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad ante Emergencias y Desastres	SEMESTRAL	
Reduccion la Mortalidad por Emergencias y Urgencias medicas	Porcentajes de atenciones por Casos de Emergencia (Prioridad I y II) en relación a las Emergencias	Nº de Atenciones por casos de Emergencias (Prioridad I y II) X 100/ Total de atenciones por Emergencia y Urgencias	56.91%	57.00%	Programa Presupuestal de Reduccion la Mortalidad por Emergencias y Urgencias medicas	SEMESTRAL	
	Razon de atenciones en Emergencia vs. Consulta Externa	N° de atenciones en emergencia / numero de atenciones en consulta externa	0.06	0.06	Programa Presupuestal de Reduccion la Mortalidad por Emergencias y Urgencias medicas	SEMESTRAL	



ANEXO N°01: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	RESULTADOS ESPERADO IGSS	INDICADORES (denominación)	FORMULA DE CALCULO	LINEA BASE 2016	META	FUENTE	PERIODICIDAD
OE02. AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN							
OE02. AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	AEO2.03 Modernizar la gestión de los servicios de salud						
	Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	Porcentaje de intervenciones quirúrgicas electivas suspendidas en el INSNSB.	Nº de intervenciones quirúrgicas electivas suspendidas en un periodo x 100/ Nº de intervenciones quirúrgicas programadas en el mismo periodo	12.41%	9.00%	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	SEMESTRAL
		Promedio de permanencia de pacientes en hospitalización del INSNSB	Nº días-camas de pacientes egresados por hospitalización / Numero total pacientes egresados por hospitalización	14.98	14.00	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	SEMESTRAL
		Porcentaje de ocupación de camas en I INSNSB	Nº de pacientes día de un periodo INSNSB / Numero de días cama disponibles en el mismo periodo *100	82.64%	83.00%	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	SEMESTRAL
		Razon de Exámenes de Imágenes por Pacientes atendidos en Hospitalización	Nº de Exámenes de Imágenes realizadas en Hospitalización /Nº de Pacientes atendidos en Hospitalización.	4.38	4.00	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	SEMESTRAL
		Rendimiento hora médico promedio en consulta externa por especialidad	Nº de consultas médicas x especialidad /Nº de horas médicas trabajadas	2.20	3.00	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	ANUAL
	Servicios especializados fortalecidos y con atención de manera oportuna	Promedio de permanencia o estancia en UCI (vivos y fallecidos)	Nº días de estancia de los egresos en un periodo / Nº de egresos en el mismo periodo	8.72	8.00	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	SEMESTRAL
		Promedio de Concentración de pacientes en Consulta Externa	Nº de consultas médicas realizadas / Nº de atendidos especializados en consultorio externo (nuevos o reingresantes)	2.26	3.00	UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA	SEMESTRAL
		Porcentaje de razones atendidas a pacientes y familiares	Nº de Razones atendidas a pacientes y familiares en un periodo x 100/ Nº de razones atendidas en el mismo periodo	63.00%	63.00%	SUB-UNIDAD DE SOPORTE AL TRATAMIENTO -SERVICIO DE NUTRICIÓN	SEMESTRAL
		Razón de Pacientes SIS con Referencia recibidos en relación a pacientes SIS Contrareferidos enviados	Nº de contrareferencia realizadas de pacientes asegurados por el SIS en el mismo periodo/Nº total de referencias recibidas se pacientes asegurados por el SIS en el mismo periodo	0.28	0.50	SUB-UNIDAD DE SEGUROS (CONTROL, LIQUIDACION DE PRESTACIONES)	SEMESTRAL
		Porcentaje de mantenimiento de equipos biomédicos	Nº de equipos con mantenimiento preventivo en el periodo X 100/ Nº de equipos sujetos a mantenimiento preventivo	77.44%	80.00%	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - APP	SEMESTRAL
OE02. AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	sistemas de monitoreo, evaluación, control implementadas de forma efectiva.	Porcentaje de evaluación de herramientas de gestión	Nº de Herramientas de gestión evaluadas (POA, PAC, PDP) x 100/ Nº de herramientas de gestión aprobadas	100.00%	100.00%	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	SEMESTRAL



ANEXO N°01: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES INSTITUCIONALES

MINISTERIO DE SALUD

DEPENDENCIA: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA

OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	RESULTADOS ESPERADOS IGSS	INDICADORES (denominación)	FORMULA DE CALCULO	LINEA BASE 2016	META	FUENTE	PERIODICIDAD
OE02. AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	Gestión de calidad y mejora continua implementadas en la Dependencia	Tasa de accidentes laborales del personal relacionado con la bioseguridad	N° de accidentes de trabajo relacionados con la bioseguridad (según servicio y tipo de trabajador) ocurridos en un periodo X100/ N° de trabajadores según tipo en el mismo periodo	1.26%	1.00%	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ANUAL
		Porcentaje de quejas de los usuarios resueltos	N° de quejas de los usuarios resueltos en un periodo x 100/ Total de quejas de los usuarios en el mismo periodo	82.35%	90.00%	UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD	SEMESTRAL
		Índice de satisfacción del usuario externo (METODOLOGÍA SERVQUAL)	(N° de usuarios externos satisfechos / N° de usuarios externos encuestados) X 100	73.43%	75.00%	UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD	ANUAL
		Nivel de satisfacción del usuario interno (CLIMA ORGANIZACIONAL)	(N° de usuarios internos satisfechos / N° de usuarios internos encuestados) X 100	76.27%	80.00%	UNIDAD DE GESTION DE LA CALIDAD	ANUAL
OE02. AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	planificación para resultados, implementada de manera efectiva	Porcentaje de ejecución presupuestal	Presupuesto ejecutado total o por partidas por toda fuente en un periodo / Presupuesto asignado total o por partidas por toda fuente en el mismo periodo x 100	99.20%	99.00%	UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	SEMESTRAL
		Porcentaje de ejecución presupuestal en RO	Presupuesto ejecutado total o por partidas por RO / Presupuesto asignado total o por RO en el mismo periodo x 100	99.44%	99.00%	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - SUB-UNIDAD DE ECONOMÍA	SEMESTRAL
		Índice de Eficiencia del gasto	Gasto por meta programada durante un periodo/ Cantidad de meta obtenida en el mismo periodo	0.99	1.00	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - SUB-UNIDAD DE ECONOMÍA	SEMESTRAL
		Porcentaje de Ejecución del PAC	N° de pedidos del PAC atendidos en un periodo / N° de pedidos programados en el PAC en el mismo periodo x 100	63.33%	80.00%	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN - SUB-UNIDAD DE LOGÍSTICA	SEMESTRAL
OE02. AMPLIAR LA COBERTURA DE ASEGURAMIENTO PARA LA PROTECCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN	Implementación del Plan de Gestión de RRHH y Cultura organizacional	Porcentaje de personal capacitado	N° de trabajadores del instituto o servicio capacitados en un periodo x 100/ N° total de trabajadores del instituto o servicio en el mismo periodo.	71.84%	80.00%	SUB-UNIDAD RECURSOS HUMANOS	SEMESTRAL
		AEO2.04 Generar capacidades para el desarrollo e implantación de tecnologías, investigación e información sanitaria					
		Producción y publicación de la investigación científica del IGSS	N° de proyectos de investigación autorizados x 100/ Total Proyectos de Investigación presentados.	36.00%	47.00%	UNIDAD DE DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍAS Y DOCENCIA	SEMESTRAL
		Porcentaje de Proyectos de Investigación autorizados					



